

INFORME DEL COMISARIO
INDUSTRIAL BANANERA S.A. "BANIGRISA"
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

En mi calidad de Comisario de INDUSTRIAL BANANERA S.A. "BANIGRISA", procedo a informar a la junta de accionistas el análisis de lo que corresponde al ejercicio económico del año 2009.

De acuerdo a los Estados Financieros y los correspondientes soportes contables debo manifestar lo siguiente:

El DISPONIBLE, de la Compañía cerró con USD 879.09 que corresponda a la cuenta bancos.

En lo referente al EXIGIBLE, se tiene CUENTAS POR COBRAR USD 26.212.06 y un crédito tributario para el impuesto a la renta del próximo año de 2.963.53

Debo manifestar que a cada uno de los activos se le ha aplicado la respectiva depreciación, tal como indican los principios contables establecidos.

Dentro del grupo de PASIVOS, se tiene obligaciones pendientes con el IESS y Rentas por USD 2.283.90. Además existe prestamos de accionistas por USD 29.211.50

EL ESTADO DE RESULTADO al 31 de Diciembre del 2009, refleja una utilidad del ejercicio de USD 1.475.97, cantidad a la que ya se le ha descontado la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, lo que demuestra que se mantiene la misma tendencia en comparación con el año anterior pero que deben hacerse correcciones para que el próximo año la misma sea superior.

Es todo lo que puedo manifestar por el momento, en el caso de que necesiten alguna información adicional, con gusto se las facilitaré

Para los fines pertinentes, se suscribe de ustedes

Atentamente


Ing. Com. Mabel Vaca Pérez
COMISARIO

